



HECHOS RELEVANTES

En el período comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2016 ocurrieron los siguientes hechos de carácter financiero:

Con fecha 6 de enero de 2016, se puso término al juicio caratulado “Empresa Portuaria Antofagasta con Fisco Chile” RIT C-4369-2011 del Cuarto Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, tras rechazarse el Recurso de Casación por parte de la Corte Suprema, confirmando de este modo la declaración por la cual ciertas propiedades de EPA – identificadas e individualizadas en el litigio – son Bienes Nacionales de Uso Público. De este modo, las pretensiones de EPA por reivindicar los inmuebles y/o obtener indemnización por ellos, fueron rechazadas en todas las instancias judiciales.

En consecuencia, se estima una pérdida contable de una suma alrededor de M\$1.804.459.- correspondiente a una provisión al 31 de diciembre de 2015 por deterioro de terrenos que forma parte de la cuenta Propiedades, Plantas y Equipos.

Con fecha 13 de mayo de 2016, quedaron inscritos en el Conservador de Bienes Raíces de Antofagasta los decretos de concesión gratuita E – 537 y E – 538, otorgados por el Fisco de Chile a EPA correspondientes a los lotes A y B con una cabida de 37.7 ha. de terrenos solicitados en Barrio Industrial La Negra.

Con fecha 31 de mayo de 2016 se desvinculó y firmó finiquito del ex Gerente de Administración y Finanzas, Sr. Carlos Durán Hidalgo.

HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 01 de julio y el 09 de septiembre de 2016, ocurrió el siguiente hecho posterior:

Con fecha 21 de julio de 2016, el Consejo Directivo del SEP aceptó la renuncia del Sr. Fernando Fuentes Hernández a la presidencia del directorio de EPA, la cual tendría efecto a partir del día 11 de julio de 2016.
